

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Para Ultramar y extranjero se OFICINAS Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Lecturas EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) recarga el importe del traqueo SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIÑO, 13. caciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 81. John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 18 DE MAYO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldes y C.: Cebrian y G., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.332

TALLER DE GRABADO

BAJO LA DIRECCION DE MR. BONNANT de París.

Grabados de todas clases en zinc y en cobre.—Fotografado en hueco y en relieve.—Fotolitografía.—Grabados para ilustrar obras, periódicos, catálogos, etc.—Marcas industriales.—Viñetas para anuncios, cartelas, etc.—Músca, planos, mapas, autógrafos, reproducción de grabados, de dibujos al lápiz y a la pluma y en papel Gillot.—Grabados grand relief para decorar encarnaciones de lujo.—Decoración de placas metálicas en oro y plata.—Películas fotográficas.—Zincografía.—Grabado galvanico de clichés.

El fotograbado directo y el procedimiento fotolitográfico que usamos, son propiedad exclusiva de esta casa.

Se garantiza la calidad de los trabajos.

Precios económicos.—Pagos anticipados.

La correspondencia a los SRES. AVILÉS Y COMPAÑIA, que envían muestras, TALLERES.—Selgas, 11, Murcia.

13-7

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se tramitan y ultimán con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfandades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al mas alto precio, Abonará de Cuba, Titulos del Imprestito de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos. 28-6

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

LA PAZ DE MURCIA.

Anoche leímos la circular que nuestro antiguo y querido amigo, jefe local nuestro que fué por muchos años, ha dirigido a sus amigos de la provincia.

Este documento tiene por principal mérito, como todos los suyos, el que a pesar de lo extenso que parece al verlo, no se hace largo al leerlo; indudablemente el Sr. D. José Gómez-Díez no es un escritor adocenado; pero dejando a un lado la forma, que precisamente es de mano maestra, vengamos al fondo.

Este es una consecuencia de otra carta publicada hace poco mas de un mes, el 31 del pasado Abril, en la que anunciaba que muchos liberales de larga historia y otros no afiliados a ningún partido, deseaban formar una agrupación bajo la jefatura del ilustre jefe del partido liberal, pero con la cooperación del distinguido ex-ministro Sr. D. Germán Gamazo; solo que en aquella manifestaba nuestro respetable amigo que deseaba pertenecer a esa agrupación, no como jefe, sino como el último de los afiliados, lo cual daba a entender que la agrupación, que pronto demostrara su grande importancia, había nacido ya, que alguien tenía levantada la bandera y reunía los voluntarios que a ella se afiliaban, de los cuales uno iba a ser el Sr. Gómez-Díez.

Pero en la circular lo que aparece, lo que resulta, es que nuestro antiguo amigo es quien enarbola la bandera de la nueva agrupación, justificándolo con las necesidades que siente el país, que reconocemos como exactas, y que están llamados a satisfacerlas tres de los grandes nombres de nuestro partido, los Sres. Sagasta, jefe indiscutible, y López Domínguez y Gamazo, el uno esperanza del ejército, y el otro la mas legítima del agoviado contribuyente.

Como esos tres grandes hombres, están dentro del partido liberal, y en él tienen grande y decisiva influencia, he aquí por lo que los que pertenecemos a dicho partido y reconocemos esa influencia, como la de otros muchos en otros ramos, no creíamos ni creemos necesario formar una agrupación separada dentro del partido liberal para defender y apoyar lo que esa misma influencia ha de hacerse paso, apoyada por la necesidad que siente el país; es mas, cuando se ha venido trabajando para la unidad del partido liberal y ésta se ha conseguido con la realización de las reformas democráticas y la consolidación de la monarquía; cuando solo queda la situación económica y se confía en que la salve el señor Sagasta, creemos que basta con estar dentro del partido liberal y apoyar las tendencias de sus distinguidas notabilidades, para conseguir lo mismo sin necesidad de levantar una bandera especial de parte de la extensa que tiene enarbolada el partido. ¿Qué necesidad tienen de demostrar la conformidad con una parte, los que aceptan el todo?

Esto dicho, quedamos una aclaración. El Sr. Gómez-Díez, después de recordar la conducta honrosa de la antigua iz-

quierda, que en esta provincia dignamente dirigió y de la que tuvimos a honor el formar parte, dice que hoy se halla profundamente dividida sino disuelta, no por cuestión de principios, que en estos hay absoluta unanimidad, sino por la de conducta o personal. Nosotros no pensamos en esto como nuestro antiguo y querido amigo; la antigua izquierda no está dividida ni disuelta, esta en donde la llevara su jefe superior el respetable general Sr. López Domínguez, donde fué el Sr. Gómez-Díez, dentro del partido liberal, y si oficialmente no está sancionada su unión, si no está confundida de derecho ya que lo está de hecho, no es por cuestión de principios ni personales, sino porque los que la componían han venido guardando deferencias y consideraciones a que el cariño, la amistad y el respeto les obligaban; pero de todos modos, sin cuestiones de conducta ni personales, si había conformidad en obedecer las instrucciones superiores, y la teníamos todos, la izquierda tenía que desaparecer como desaparecieron otras agrupaciones a que antes pertenecían otros de los componentes del gran partido liberal, así que si algo hay que sentir y lo sentimos nosotros mas, no es la división ni disolución de la izquierda; es solo que al ir a obedecer las instrucciones recibidas se haya desgajado de nosotros la rama que mas estimábamos, contra nuestros deseos y sin motivarlo nosotros.

«El Liberal Dinástico» escribe un artículo y un suelto para probar lo injusto de que se haya privado a los concejales suspensos de poder ejercer su noble y honrosa profesión, sin que hasta ahora existan méritos para considerarlos reos de ninguna clase de delito, cuando solo se está en averiguación de lo ocurrido en la célebre sesión de origen y no se sabe lo que resultara, que creemos sea no haber méritos para la causa. Si esto sucede ¿quién les indemnizará de estos perjuicios?

Exámenes.

Los que está verificando la Junta local están dando una idea del estado de la enseñanza primaria y del aprovechamiento del gasto que ocasiona su sostenimiento. Son una prueba de su conveniencia pues por ellos se vé qué establecimientos corresponden a los sacrificios que se hacen, y cual ó cuales son estériles por el ningún fruto que producen.

El Ayuntamiento no debe escatimar lo que cuestan estos certámenes, pues lo que le conviene es que se repitan cada semestre, no por cumplir con las disposiciones vigentes, sino para que no sea infructuoso lo que cuesta la enseñanza.

Oiga nuestro Alcalde lo que dice «El Noticiero de Mula»:

«Trascurrido el período electoral, el Sr. Alcalde ha dado orden para que salgan comisiones de apremio contra varios de los Ayuntamientos del partido que, despreciando las excitaciones oficial y particularmente dirigidas a los mismos, no pagan lo que se les reparte por contingente para gastos de las Carceles, dando lugar a que este municipio tenga precisión de aplicar los recursos que necesita para otras atenciones, al socorro de los muchos presos que actualmente existen en el establecimiento; ya que no es humanitario privar a estos de los 37 céntimos diarios que tienen señalados.»

Aquí las villas no pagan hace años, y hacen bien, pues tampoco se les molesta.

Dice «El Resumen»:

«Doscientas mil pesetas nada más se les adeuda a los maestros de Lorca.

Pero ya lo arreglará todo Isasa.

En cuanto acabe de estudiar un proyecto de ley a propósito de la seguridad en los ferrocarriles.

Que no tardara.»

Y añade «La Revisión»:

«No está bien enterado el colega.

El Sr. Isasa no porque esté estudiando en la actualidad, el proyecto de seguridad a que hace referencia, se olvida de los maestros de Lorca.

Nosotros sabemos por conducto fidedigno que también ha dedicado algún ratito a estudiar la situación de éstos maestros.

Y según parece ya ha encontrado la manera de arreglarlo.

Suprimiendo las plazas que disfrutaban. Con lo cual aquellos señores quedarán libres para dedicarse a otro oficio que les dé de comer.

Y respecto de las cantidades que hasta ahora han devengado, ya se les pagaran cuando haya dinero.»

Anteanoche concurren a la redacción de nuestro colega «El Diario» la junta de festejos de la Merced y otros vecinos de aquel barrio, y se ofrecieron a organizar parte de la cabalgata que se ha de celebrar en la noche del 26 en la calle de los Apóstoles, para recorrer la carrera del Corpus, que se espera esté adornada por nuestro comercio para dicha noche y la de la verbena.

Hay pensamiento de contribuir a esa cabalgata con un carro alegórico a Murcia y a este mes, formado con una matrona y siete niños con las siete coronas, atributos de la agricultura, muchas flores y muchos frutos. Ese carro, de poderlo realizar, será precedido de la banda de la Misericordia en el traje característico de nuestros huertanos.

La cabalgata será alumbrada por hachones y para destacar sus efectos se quemaran muchas bengalas.

Feria del Corpus.

Mañana 20 se hará la entrega de las casetas mediante el pago del segundo 50 por 100 para los gastos de estas fiestas; los recibos de este segundo pago llevarán los números de las que cada uno ocupe.

Los puestos ambulantes se darán en la tarde del viernes y en la mañana del sábado, mediante el pago, sin cuyo recibo no será consentida la venta en el Real de la feria.

Las casetas de frutas verdes y secas se distribuirán el viernes en la tarde.

Los feriantes acudirán para todo, calle de S. Cristobal, 7, imprenta de la LA PAZ.

Blondin.

Nuestras fiestas del Corpus se aumentan con dos funciones mas en las tardes de los domingos 24 y 31 del actual, razón por la que se suprime el carousel y otros recreos en la tarde del último, en nuestro circo taurino.

Hallándose en Murcia el afamado equilibrista Arsens Blondin, el conocido por el héroe del Sena, por haberlo atravesado sobre un cable de alambre, dará dos grandes funciones en dichas tardes, acompañado de los notables gimnastas hermanos Alvarez, de la familia Reiqui y de otros artistas.

LA PROVINCIA.

Mula 17.

Tenemos entendido que se encuentran muy animados los baños de esta villa, donde hay infinidad de forasteros y bellas forasteras, que con su presencia dan gran realce a los bailes que se celebran en los salones, haciendo las delicias de cuantos asisten a ellos.

La enfermedad pulmonica ha hecho estragos en esta semana; han sido bastantes las personas fallecidas, y muchas las que se hallan combatiendo tan terrible mal.

Aguilas 17.

El sábado en la noche, víspera del día señalado para las elecciones, nos dicen que fueron proclamados los candidatos a concejales por unos pocos amigos de la situación actual, no pudiendo nosotros asegurar sean los elegidos por el pueblo, pues según el aspecto que presentaban los locales donde se hallaban instaladas las mesas, nos hacemos la ilusión de creer que las únicas candidaturas depositadas en las urnas (salvo los pucherazos) serian las de los señores que componían las mesas. Valiente representación llevan los

nuevos ediles!... No se la envidiamos.

El lunes por la tarde se marchó para su destino, la fuerza de guardia civil reconcentrada en esta villa, para previsión de cualquier desorden que pudiese ocurrir en las huelgas pasadas.

NOTICIAS

Leemos en el «El Noticiero» de Mula:

«Es queja general de este vecindario el que haciendo mas de tres meses que el Ayuntamiento remitió a la Administración de Contribuciones de la provincia, las cédulas personales, por haber trascurrido el plazo de cobranza voluntaria, tenga dicha oficina desatendido este servicio, pues aun no se han pasado al Agente ejecutivo de esta zona, como está prevenido, teniendo que ir estos vecinos a proveerse de ellas a los pueblos del partido.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Contribuciones, para que con el celo y actividad que le distingue se sirva corregir esta falta.

Mañana tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de S. Juan el sorteo de los individuos vecinos de esta ciudad y mayores contribuyentes por territorial e industrial que han de formar parte de la Junta de este partido judicial que, con arreglo a las prescripciones de la ley del Jurado, han de formar las listas de individuos sorteables para componer dicha Junta.

Los Sres. Sagasta, Puigcerver, Capdepón y Gutiérrez Abascal pasaron el viernes en la quinta de San Isidro, de Aranjuez, propiedad de los Marqueses de la Laguna, quienes obsequiaron al jefe del partido liberal y a los demás invitados con un espléndido almuerzo.

El Sr. Sagasta y las personas que le acompañaban hicieron el viaje de ida y vuelta en el mismo tren que los ministros, deteniéndose a la llegada a la estación de Aranjuez, hasta que estos se dirigieron a palacio. El Sr. Sagasta fué objeto de una cariñosa demostración de simpatía por las personas que llenaban el andén.

Declarada por la Excm. Diputación provincial en su sesión del día 8 del actual, una vacante de Diputado por el distrito de Lorca, se convoca a elección parcial para el día 14 de Junio próximo venidero.

En su virtud, la Junta provincial del Censo habrá de constituirse en sesión pública el día 7 de dicho Junio a las ocho de la mañana, a fin de proceder al nombramiento de Interventores, procediéndose el domingo 14 de Junio al acto de la elección, y el jueves 18 a las operaciones del escrutinio general.

Se halla en Cartagena el Sr. D. Francisco A. de Lázaro, redactor del periódico madrileño «La Opinión» con objeto de estudiar las necesidades del país para tratar de ellas en el periódico mencionado, del que es director propietario don Salvador de Torres y Cartas, diputado a Cortes.

Con motivo de las fiestas y feria de Murcia, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las estaciones comprendidas entre Chinchilla y Cartagena, con destino a Murcia.

Los billetes serán válidos desde el 24 al 31 del actual.

Indicase para Alcalde de Mazarrón a D. Donato Granados, de cuya administración en otras épocas se dice que hay mejor recuerdo que el que han dejado algunos de sus sucesores, pues entonces no se despilfarraba la fortuna pública como después se dice ha sucedido, y había sobrantes en la caja municipal.

El Procurador de Cieza D. Ricardo Oliver Vives ha solicitado la reducción de la fianza que para ejercer la profesión tiene constituida, por la cantidad de cinco mil pesetas, a la de dos mil.

Es un trabajo el buscar tarjetas postales en las expendedorías de Murcia, pues después de correirlas todas apenas si se encuentra algo. Esto debería evitarse.

Con gran solemnidad salió anteayer el Viático del templo Catedral para los impedidos de la parroquia de Santa María

Los hermanos de la Sacramental de dicha parroquia y una sección de seminaristas precedían al sagrado Viático que era llevado bajo palio por el Sr. Arcipreste del Cabildo Catedral.

Una representación el Ayuntamiento compuesta de los Sres. Salmerón, Fernández Hermosa y Sanz, presidiendo el acto religioso y la banda del Sr. Espada y un piquete de infantería cerraban la procesión.

En los balcones de las casas de las calles por donde pasó se veían vistosas colgaduras y una concurrencia numerosa llenaba aquellos y la carrera.

El domingo a las dos de la tarde algunas personas que transitaban por el camino de Beniján dieron aviso a los empleados de consumos del fielado situado frente a la Cárcel, a la otra orilla del río, de que en dicho camino encontrábase un hombre muerto, con una herida en la cabeza.

Efectivamente las personas que acudieron encontraron tendido en tierra el cadáver de José Pineda Puche (a) Napoleón, vecino del partido de S. Benito, casado, albañil, y de treinta y seis años de edad.

En cuanto al autor de este hecho, capturado por el inspector de vigilancia D. Manuel García Pastor y una pareja de dicho cuerpo, es Julián Moreno, morador en el partido de S. Benito, viudo, jornalero y de veintiocho años de edad.

Después fué hallada en la casa de Francisco Egea, vecino del mismo partido, una vara con una gran contera de hierro, ensangrentada y con algunos cabellos pegados en la sangre.

Suprimida en nuestras próximas fiestas la solemne entrada de nuestra Patrona, se aumenta a ellas una función religiosa, la de la solemne misa de gracias y Te-Deum que se celebrará el día 25, y se añade la de una gran romería para acompañar a Ntra. Sra. de la Fuensanta a su eremitorio.

En la tarde del domingo estuvo animadísimo nuestro principal paseo; nuestras paisanas lo favorecieron en gran número, luciendo muchas los nuevos trajes de la estación en que entramos. La banda del Sr. Espada lo amenizó con variadas y bien ejecutadas piezas.

Leemos en «La Verdad» de Mazarrón: «Es cierto que a los obreros de la Compañía de Aguilas que deben percibir medio jornal del fondo creado con el descuento del 2 por 100 que se les hace, el día 12 del corriente no se les había hecho el abono de la 2.ª quincena del mes de Abril por carecer de los correspondientes justificantes que según de público se dice debe facilitarlos el Médico que les presta asistencia?

Llamamos la atención de quien corresponda pues no creemos justo el procedimiento.»

Café del Siglo.

La inauguración de este lujoso y notable establecimiento se verificará el sábado 23 del actual a las 8 de la noche, víspera de nuestras fiestas, anticipándose ese acto por tener que concurrir a él la banda de niños hospicianos, que también irá todas las noches a las veladas de la feria.

El presupuesto adicional de Bullas para el actual ejercicio, fija los ingresos en 56.182 pesetas 95 céntimos y los gastos en 49.677 pesetas 47 céntimos con un sobrante de 16.505 pesetas 48 céntimos. Con envidia se leerá esto por otros Ayuntamientos.

Por el Juzgado de instrucción de Yecla se cita, llama y emplaza a Dolores Costa Almagro, natural de Murcia, de veintiocho años de edad, viuda, cuyo actual paradero se ignora, para que el día 9 de Junio próximo y diez horas de su mañana, comparezca ante la Audiencia de Murcia, a fin de que puedan dar comienzo las sesiones del juicio oral con motivo de la causa instruida sobre allanamiento y tentativa de violación.

Dice «El Liberal Dinástico» de Lorca: «Son muchas las personas que piensan trasladarse a Murcia en los próximos días de feria, con objeto de presenciar la corrida de toros que tendrá lugar el día del Corpus y los festejos organizados por la junta que preside nuestro amigo, D. Juan López Parra.»

NUESTRO FOLLETON

Hoy comenzamos en nuestro periódico la publicación de la novela ALMA DE ARTISTA, original de nuestro querido compañero de redacción don Alejandro Larrubiera.

Seguramente ALMA DE ARTISTA despertará en nuestros lectores un vivo interés; unido a una fábula sencilla, domina en la novela gran ternura y un análisis profundo de los personajes que en ella intervienen.

La amistad que nos une con el autor nos veda hacer elogios de su última obra, con cuya publicación nos honramos.

EN ARANJUEZ

CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY

El día de ayer, ha sido para el Real sitio de Aranjuez de espléndida fiesta, a la que han dado animación y alegría, la multitud de personas de todas clases, pero especialmente, altos servidores de la Real casa y personas de carácter oficial.

Con un día tan hermosa como el de ayer, las alamedas y jardines de la villa, se vieron concurridísimos desde las primeras horas de la mañana.

La Reina Regente, que madsuga y suelta pasaba por las mañanas, oyó ayer misa a las nueve, S. M. el Rey D. Alfonso pasó, como de costumbre, la mañana en el jardín llamado del rey.

En reducido espacio circundado por nogueras, plátanos y álamos negros de gran corpulencia, que al entrelazarse dejan pasar algunos rayos de sol, tiene el rey niño prados en miniatura, aras con pensamientos, rosas, geranios y fresa, una diminuta cascada, un batán y otros recreos.

S. A. R. la infanta doña Isabel con sus augustas sobrinas dieron un paseo por el jardín de la Isla en compañía de los marqueses de Najera, regresando a las doce a palacio.

El rey D. Francisco ha tenido un pequeño enfriamiento que le impide salir de sus habitaciones.

SS. MM. y AA. han almorzado en familia, como vienen haciéndolo desde que la corte se trasladó a este Real sitio.

La alta servidumbre almorzó en el comedor inmediato a la cascada. La mesa se hallaba adornada con festones de rosas, claveles, geranios y lirios.

El conde de Sepúlveda no ha perdonado mérito de atender a los mil detalles de la recepción y de la venta de las comisiones de los Cuerpos Colegisladores.

Después de la una, llegó el tren conduciendo al gobierno y a las representaciones de los Cuerpos Colegisladores.

La comisión del Congreso se trasladó a palacio en ocho coches de la Real casa, precediéndola los maceros.

La guardia exterior tributó los honores debidos, oyéndose los acordes de la marcha de infantes.

Componían dicha comisión los Sres. Pidal, conde de Toreno, marqués de Valdeiglesias, Soriano, Fuente Álvarez, Agrela, Parga, Beranger, Martínez Harto, Arteta, Navarro Reverter, Cabezas, Fernández Villaverde, Conde y Luque, Castel, Torres Cartas, Canalejas, La Viñaza, Arroyo, Martínez Asenjo, Danvila, marqués del Bosch, Bushbill, López Mora, Roda, Agrela, Izquierdo y Liniers.

A dicha representación del Congreso se unieron en el vestíbulo de Palacio los señores conde de Casa Miranda, marqués de Vadillo, marqués de Aguilar, Catalina, Diaz Mañá, Alvear y conde de Vilana, Coming, Hernández (D. Antonio) y otros.

La comisión fué recibida en el salón del trono. S. M. la Reina vestía un elegantísimo traje de raso negro con blancos y finísimos encajes, mano negro forrado con raso blanco y ricas joyas de perlas y brillantes agrupados en forma de estrellas.

A su derecha se hallaba el Rey D. Alfonso XIII, vestido con un precioso traje blanco con bordados de oro.

Detrás se veían los jefes superiores de Palacio señores duques de Medina Sidonia y Sotomayor, y generales Córdova y Enriquez.

A la derecha se hallaba el gobierno de S. M. y varios grandes de España, entre ellos los señores conde de Revillagigedo, marqués de Quintanar y marqués de Roncali, y a la izquierda la duquesa de Osuna, la condesa de Sástago, la condesa de Torrejón y la de Cumbres Altas.

El Sr. Pidal leyó la contestación del discurso de la Corona y le entregó a S. M.

La augusta señora descendió del trono y conversó afablemente con casi todos los diputados presentes.

A las dos de la tarde recibió S. M. la Reina a la representación del Senado, compuesta de los Sres. Martínez Campos, marqués de Aranda,

marqués de Peñaflores, Elduayen, conde de Montoro, conde de Esteban Collantes, obispo de Oviedo, Torre Villanueva, barón de Covadonga, conde de Guayqui, Maluquer, Bosch y Carbone, marqués de la Torre y algunos otros.

La recepción general que estuvo concurridísima y brillante, tuvo lugar a las dos y media de la tarde, y a ella han concurrido, entre otras muchas personas conocidas, los generales Ruiz Alcaá, Ciriza, Sierra Bellones, Dabán, Alaminos, Tejero, marqués de San Juan de Puerto Rico, Martí y Escasarió, el almirante Sr. Chacon, el ex-ministro señor Rodríguez Arias; los señores Arrigalla, Floraz Calderon, Gonzalez Hortelano; una comisión del Tribunal Supremo, compuesta de los Sres. Igon, Bravo, Solís y Concha Castañeda; otra de la Audiencia, constituida por los Sres. Cuenca, Molina, Banquiriti y Lavín; el personal del colegio de huérfanos de María Cristina; las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Cuba; los Sres. Baguer, Ontiveros, Cumbres Altas, marqués de Medina, Zarco del Valle, Massa, Ruata, Sotomayor, Soria, Morphi, intendente Sr. Moreno, Ujibarrí, Pineda Brémon, Escasura, Barrera, Sana Zornosa, la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, las autoridades locales y los empleados del patrimonio.

Un espléndido lunch a todos los asistentes, dió término a la fiesta que dejará gratos recuerdos a todos los que a la misma asistieron.

Cinco son los años que ayer ha cumplido S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Dios permita que en los sucesivos se halle España tan tranquila y en condiciones de progreso como lo está hoy en el quinto de su reinado.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.

Fomento.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a D. Eduardo Okeyly y Recur.

—Otros declarando oficialmente organizadas las cámaras agrícolas de Alcañiz y Jumilla.

Gobernación.—Real orden disponiendo se remitan a los tribunales los antecedentes relativos a la suspensión del Ayuntamiento de Córdoba, decretada por el gobernador de dicha provincia.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Terner a Luciano Escuder Ramo y Carlos Escuder por la inmediata de cadena perpetua en causa por tentativa de robo y homicidio.

—Otro id. id. la id. id. a Vicente Gil Toran y Pantaleon Gonzalez Escarza por la inmediata de cadena perpetua en causa por robo y homicidio impuesta por la Audiencia de Barcelona.

ARTES Y LETRAS

TANDA DE VALSES

El Gran Centro Editorial, que tan acertadamente dirige el simpático editor D. Emilio Gutiérrez, ha puesto a la venta una amena colección de artículos originales del popular escritor colorista Salvador Rueda.

Bautízala éste con el atractivo título de *Tanda de valsos*, y en los artículos, serios los unos, sentidos los más, ya fantásticos, ya colonistas, con ese colorismo inimitable de Rueda, que tantos han intentado copiar, sin conseguirlo, el lector siente, rie, se admira y le deleita sobremedera la mayoría de los trabajos que forman *Tanda de valsos*, ostentan la índole particularísima del autor, esto es, campea en ellos un ropaje literario, humorista, valiente, descriptivo siempre vistiendo las ideas más nimias con exquisito arte y gusto, arrojando a veces, como en los cuadros de efecto, pinceladas de maestro, y ornándole con filigranas y «exquisiteces» dignas de un artista, porque en este arte de las Letras, Rueda tiene conquistado su título en plena lid. Claro es que en linaje de tales cuadros, la forma vale más que el asunto, mayormente, si en ellos el autor sólo busca presentar escenas del pueblo.

Rueda es especialista en retratar las de su tierra, Andalucía, y yo creo—perdonad la paradoja—que moja su pluma en el sol hermoso y abrasador que campea en el cielo andaluz, y se inspira en los ojos locuaces, atrayentes, de magnetismo especial de sus paisanas.

La obra va ilustrada por el conocido dibujante Sr. Buter y está presentada con gran lujo.

Véndese en todas las librerías al precio de 3 pesetas 50 céntimos ejemplar.

PARIS

Aun cuando siempre resultan odiosas las comparaciones, en este caso, no. *La España Editorial* a cuyo frente su propietario Sr. Manso de Zuñi-

ga y el gerente de la casa D. José Lerin, personas partidistas en saber escoger, presentar y seducir al público con obras de importancia reconocida, vienen a ser en Madrid (y aquí entra la comparación) como los Sres. Montaner y Simón de Barcelona.

Una casa y otra, son sólidos capitales, trabajan con ahínco y compiten con las mejores del Extranjero en dar obras magníficas por poco precio.

Este lema es el mejor en España, que dicho sea en honor de la verdad, en eso de comprar libros, se muestra reacia y necesita el estímulo de lo bello y barato en maridaje, para adquirir las obras.

A ésta pertenece la monumental obra *Paris*, editada con un lujo sorprendente.

Como el título indica, *Paris* es una fiel reproducción escrita e ilustrada del cerebro de la Europa, como han dado en denominar a la capital de Francia. Encomendado el texto al ilustre redactor del *Gauleis* y *Le Figaro*, Mr. Augusto Vitu, las ilustraciones a los más afamados artistas parisienses, y para mejor elección encargado a la versión al castellano a la eximia novelista Pardo Bazán, inútil nos parece encarecer y sostener lo que esta dice en el prólogo de *Paris*: «Es de aquellas (la obra) que deben enriquecer la biblioteca de toda persona deseosa de conocimientos sólidos y nociones exactas relativas a una de las maravillas del mundo civilizado que es sin duda *Paris*.»

Miel sobre hojuelas, es la de que por 1 peseta semanal, y en menos de seis meses, cualquiera adquiere una obra, en la que puede decirse que se encierra todo *Paris* con sus maravillas, monumentos, arte, tipos, historia, etc. etc.

Van publicados 20 cuadernos, estando ya para finalizarse la suscripción numerosísima que ha cosechado *La España Editorial*, la cual en beneficio de los que deseen abonarse abre suscripción permanente a la monumental obra *Paris*.

La misma casa de *La España Editorial*, acaba de poner a la venta *Ripios vulgares* del eminente crítico D. Antonio de Valbuena (Venancio Gonzalez) y el tomo de la Biblioteca de Bellas Artes, titulado *La Anatomía artística*, por Matias Duval.

De ambas obras nos ocuparemos estensamente a la mayor brevedad, así como de la de nuestro compañero en la prensa D. Ernesto de la Guardia, *Colores y notas*.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

ECOS POLITICOS

Nuestro estimado colega *El Día* dice anoche lo siguiente, que copiamos, porque coincide con los informes que nosotros tenemos acerca del mismo asunto:

«Segun nuestras noticias, no tiene el menor fundamento un rumor que circuló ayer tarde, y del cual se hace eco un periódico de la mañana, suponiendo que el Consejo del Banco de España había resuelto retirar los cinco millones de pesetas que semanalmente destina a préstamos.»

Algunos republicanos decían anoche muy satisfechos, que había llegado el Sr. Muro, con poderes tan amplios del Sr. Ruiz Zorrilla, que ya no habría ninguna dificultad para firmar la carta circular del Sr. Pi, y que sería un hecho de coalición.

Otros republicanos, en cambio, decían que no había motivo para tan grandes regocijos.

S. M. la reina recibió ayer muchos telegramas de felicitación con motivo del cumpleaños de su majestad el rey.

Entre estos telegramas hay uno muy expresivo del Sr. Sagasta y otro del Sr. Romero Robledo.

Ayer se dijo en algunos centros donde concurren hombres de negocios, que el Sr. Sagasta había recomendado a aquellos de sus amigos quienes habrán de intervenir en el debate sobre el aumento de la emisión del Banco, que no pongan suma energía en sus palabras e impugnaciones.

Ignoramos el fundamento serio que pueda tener este rumor, y creemos que no sea fácil averiguarlo; pues de haber hecho tal recomendación el Sr. Sagasta, habría expuesto con la consiguiente reserva.

La comisión general de presupuestos y la comisión de actas se reúnen esta tarde en el Congreso; la primera para hacer la distribución de turnos de contestación a los discursos de las oposiciones, y la segunda para activar la redacción de los dictámenes sobre las actas graves, que hay pendientes de discusión.

Continúa siendo grave el estado de salud de D. Manuel Silveira.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Mañana saldrán con dirección a Paris un jefe de Administración y cinco jefes de negociado, tres de los cuales llevan la representación del ministro de Hacienda y los otros tres del director de la Deuda, para firmar los nuevos títulos

de Deuda exterior que en Agosto próximo han de sustituir a los antiguos que han de recogerse una vez cortado el cupón.

La tarea de la comisión de Hacienda en Paris y la de aquellos funcionarios, es esta vez un tanto delicada, porque habrán de hacer escrupuloso reconocimiento de los títulos que recojan para evitar la admisión de los falsificados, que se teme existan todavía.

El diputado fusionista Sr. Ansaldo ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Dentro del plazo de tres meses, a contar desde el día que se promulgue esta ley, el Gobierno de S. M. determinará el modelo de fusil de calibre reducido que, en sustitución del Remington, se adopte para el ejército español.

Art. 2.º Inmediatamente se procederá a la reforma del armamento, hasta donde lo permita la suma consignada en el presupuesto, a la sazón vigente, ó a la que en un presupuesto extraordinario se fije, encargándose de ella la fábrica oficial de Oviedo y la industria particular armadora de España, en la proporción que consistan las fuerzas productoras de cada una.

Art. 3.º Sólo en el caso de que la experiencia acredite la absoluta imposibilidad de realizar la reforma indicada con el empleo exclusivo de las fábricas nacionales y por razones de notoria urgencia ó de considerable economía, podrá el Gobierno adquirir en el extranjero una parte de los fusiles del nuevo modelo que no exceda de la vigésima de los que se construyan en España.

Art. 4.º El Gobierno procurará que, sin perjuicio de la bondad de la reforma, el modelo de fusil que se acepte sea clase tal, que lo mismo el arma que los cartuchos puedan fabricarse con materiales que no haya que buscar en la industria extranjera.

El Sr. Valiés y Ribot, que en representación de Cámaras de Comercio y de Corporaciones mercantiles de Cataluña se propone combatir energicamente el proyecto de emisión de billetes, telegrafió al Sr. Pe regal rogándole que en cuanto se anunciase la discusión de aquel asunto, le pusiera un despacho para regresar inmediatamente a Madrid.

El Sr. Pedregal cumplió ayer el encargo, advirtiéndolo al Sr. Valiés y Ribot, que debiendo empezar hoy aquel debate, urge que se ponga en marcha sin pérdida de tiempo.

POR TELEGRAFO

Banquete en la embajada

Paris 18.—Se ha verificado anoche la comida oficial anunciada en la embajada de España.

A las nueve y media dió comienzo la recepción. Preciosas plantas adornaban la suntuosa escalera del palacio y convertían en verdadero Eden la hermosa galería, que es quizás lo mejor de la casa.

Los elegantes salones, alumbrados por la luz eléctrica, se han visto concurridos hasta muy pasada media noche por los mil quinientos invitados de los duques de Mandas, entre los que se contaba todo cuanto de notable en belleza, talento y fortuna ilustra la colonia española en Paris, los presidentes de las Cámaras y los altos funcionarios de la magistratura y la administración y lo más florido de la buena sociedad parisiense, tan difícil de reunir en una fiesta.

Nevada

Berna 18.—Ayer cayó sobre esta ciudad una copiosísima nevada, presentando las calles y paseos el mismo aspecto que si nos encontráramos en pleno invierno.

Prohibición

Bruselas 18.—Las autoridades han acordado prohibir las manifestaciones que proyectaban los obreros de las industrias metalúrgicas.

Curación

San Petersburgo 18.—Telegramas recibidos en esta capital manifiestan que la herida del príncipe imperial se halla completamente curada.

Los israelitas

Athenas 18.—En vista de los últimos atentados cometidos en Corfú los israelitas de dicha isla han determinado trasladarse a otros puntos.

Importaciones

Paris 18.—Durante el mes de Abril último han sido importados en esta república géneros por valor de 433.431.000 de francos contra 346.674.000 en el mismo mes de 1890, y exportados 322.481.000 y 42.271.000 respectivamente.

Desórdenes

Roma 18.—Continúan los desórdenes en Como. La mayor parte de los manifestantes son mujeres.

Los huelguistas se han dirigido a las fábricas de Camozzi y Lanzani para impedir los trabajos, y la policía ha tenido que intervenir para dispersar a la multitud.

Se han enviado al campo fuertes destacamentos de caballería para proteger a los establecimientos industriales.

Uno de estos destacamentos tuvo que dar una

carga sobre doscientos huelguistas armados de bastones que se dirigían a Borgo Vico.

Desgracia

Moscow 18.—Ha fallecido la domadora M. Zenida, que durante una representación en el circo Salomonsky fué atacada por un león.

La desgraciada domadora tenía 28 años de edad y era madre de cuatro hijos.

Regreso

Nueva York 17.—Acaba de volver de su destierro en Siberia el misionero P. Anatolio, que ha establecido su residencia cerca Baltimore, en Mount Hope Retreat. El ilustre recién llegado a los Estados Unidos, dice que todavía se hallan desterrados en Siberia cinco Obispos y 162 Sacerdotes católicos de Polonia.

Descanse en paz

Viena 18.—Ha muerto en Bucharest, á la edad de sesenta y nueve años, el conocido político de Rumania señor Bratiano, que había intervenido en todos los principales acontecimientos de la historia contemporánea de aquel país.

Juan Bratiano vivió durante su juventud en París, donde hizo sus estudios. Se batió en las jornadas del 48, y cuando regresó á su patria promovió la fusión de los Principados de Moldavia y Valaquia, á fin de crear el Estado rumano y hacerle independiente.

NOTICIAS

—Sigue decreciendo el efectivo en el Banco de España, ascendiendo la depreciación en la última semana á poco de 5 millones de pesetas. En metálico quedan 233.090.763, con baja de un millón.

La circulación fiduciaria ha subido de pesetas 738.650.825, á 739.739.600.

En cuentas corrientes y depósitos se advierte disminución, aunque de tan poca importancia que no merece mención.

El saldo contra el Tesoro se mantiene casi á la misma altura que en la semana anterior, cerrando con 66.338.754.

—Al concurso para adjudicar el servicio de correos entre la Península y Canarias han presentado proposiciones los Sres. Pinillos, Saenz y Compañía, de Cádiz, la Compañía de vapores correos interinsulares de Canarias, D. Niguel Bauló y la Sociedad de navegación é industria de Barcelona.

El servicio ha sido adjudicado á esta última Compañía, que viene prestándolo hace veinticuatro años.

El adjudicatario se ha comprometido á presentar en el plazo de diez meses un vapor nuevo de 1.300 toneladas, con luz eléctrica y 11 millas contantes de andar y ofrecerá además otro vapor de 1.000 toneladas.

La adjudicación se ha hecho por la suma de 248.610 pesetas.

—En una casa de la calle de la Cabeza se reunieron ayer tarde los cerrajeros que todavía se niegan á concurrir á los talleres.

El objeto de la reunión era pasar lista á los adheridos de la huelga y á los que faltaron á sus compromisos y trabajan en talleres.

Acordóse también celebrar otra reunión esta noche.

Restos obreros proyectan formar un taller colectivo para trabajar sin la imposición de los patrones. Ya cuentan con las herramientas y el local preciso para instalar el taller.

—Para la gran feria que se celebrará en Córdoba del 25 al 31 del corriente, el Ayuntamiento

de aquella capital tiene dispuestos grandes festejos.

Habrà exposición y feria de gorados, fuegos artificiales, toros, cueñas, iluminaciones, fuegos artificiales, funciones teatrales y procesión del Corpus.

Las Compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales con rebaja de precios.

—Escriben de Cartagena que el Trancazo ha hecho su aparición en aquella ciudad, de cuya dolencia se registran bastante número de casos.

—Las Cámaras de Comercio de Tarragona y Lérida, han designado para que las representen en la Asamblea general que se ha de celebrar esta tarde á las tres, á los Sres. D. Salvador Viada, y D. José Bosch y Carbonell, la primera, y á los Sres. D. Alberto Aguilera y Velasco y don Pascual Torras, la segunda.

—En el cortijo llamado de «Apuros» término municipal de Archidona ha ocurrido un suceso desgraciado.

Hallábase dos guardias civiles conversando con el dueño de la finca y otros individuos, y con el ardor de la conversación uno de los guardias para prestar más colorido á lo que relataba, cogió la carabina, que se hallaba cargada, con tan mala suerte, que se le disparó atravesando el proyectil el bajo vientre del cortijero, dejándole muerto en el acto.

—La Asociación general de Viticultores de Valencia ha dirigido al ministro de Estado una exposición, cuyo contenido se condensa en las siguientes conclusiones:

1.ª La abolición inmediata de la circular Pallain.

2.ª Que los límites fijados para la alcoholización de los vinos procedentes de las provincias de Levante y del mediodía de España, ó sean Cataluña, Castellón, Valencia, Alicante y Albacete, se reduzcan á la base de 165 gramos de extracto seco por litro y grado de alcohol.

3.ª Que se consienta dos y medio gramos de sulfato de potasa y uno y medio de cloruro de sodio por cada litro, con una tolerancia de medio gramo.

4.ª Que las estaciones enológicas españolas sean reconocidas oficialmente por el Gobierno de Francia, á fin de que sus certificados de análisis tengan fuerza legal ante los Tribunales de aquella nación.

5.ª Que se revoque la orden transcrita del ministerio de Travaux Publics relativa á la anulación de las tarifas de ferrocarriles que facilitan la importación en Francia de los vinos españoles.

6.ª Que todos los vinos de esta procedencia que lleguen á los puertos franceses ó á las aduanas de las fronteras de Cerbere y de Hendaya, que no reúnen las condiciones de potabilidad establecidas en la presente instancia, comprobadas que éstas sean, deberán condenarse á la inmediata reexportación al punto de procedencia, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan incurrido sus remitentes ó consignatarios.

—El vicecónsul inglés en Coreubión trata de vender, completamente autorizado, los botes que se salvaron del vapor *Shyro*, que naufragó en aquellas costas, pero la Hacienda le exige, á más del 8 por 100 del valor de dichas embarcaciones, unas cien pesetas por cada bote, como derechos de arqueo.

—Leemos en *La Unión Mercantil*, de Málaga: «El primogénito del eminente actor D. Antonio Vico contrajo ayer matrimonio con una linda señorita de esta capital. Según parece, se trata de un matrimonio por

sorpresa, verificado ante el párroco sin las formalidades de la ley.»

—El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos de este distrito universitario, no podrá constituirse hasta que por el ministro de Fomento sean nombrados los vocales que deben sustituir á los que oportunamente presentaron sus renuncias.

En el proyecto de ley que en breve será presentado á las Cortes, referente al indulto de prófugos y deserteros, se les concederá el derecho de poner en su lugar un sustituto que sirva cuatro años en las provincias ultramarinas.

Según *El Siglo Médico*, las enfermedades dominantes en la semana última, han sido los reumatismos musculares y articulares, las dermatosis de naturaleza diatésica; y entre los niños, erupciones cutáneas y leves.

Los catarros de faringe, y laringe y bronquios que se han observado revisten también formas muy benignas.

—Anteayer se hundió el tejado, cornisamento y cantería del ala derecha del notable monumento histórico convento de San Gregorio, de Valladolid, donde se hallan las oficinas del gobierno civil.

El despacho del gobernador, secretaría y dependencias, y salón grande y de Beneficencia, han sufrido grandes desperfectos.

Como el edificio amenaza pronta é inminente ruina, trátase de salvar los magníficos artesanos de sus techos y la portada de San Gregorio, obra escultórica del siglo XIV.

Se ha procedido á trasladar las oficinas á otro local.

—Escribe un periódico gallego que hace tres días una violenta explosión de grisón dió muerte á los operarios Joaquín Hevia y José Espinedo, que trabajaban en una galería de la mina Corro, perteneciente á la fábrica de la Soterraña, dependencia de la de Mieres, situada junto al coto de San Martino.

Tan pronto como los vecinos tuvieron conocimiento de accidente, se dirigieron hacia la expresada galería con ánimo de prestar socorro á las víctimas, pero tuvieron que retroceder ante el temor de perecer asfixiados, como sucedió al joven José Rodríguez y á las mujeres Isabel y Virginia Fernández, que se obstinaron en penetrar para auxiliar á sus maridos y perecieron asfixiadas en la galería.

BOLETIN COMERCIAL

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 14 de Mayo de 1891.

Precios al detall:
Trigo, entrada 300 fanegas, de 40 á 41 reales fanega; centeno, 100 id., á 34 id. id., cebada, 300 idem, de 32 á 34 id. id.; algarrobas, 100 id., de 33 á 35 id. id.

Harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 id. id.; idem de tercera á 14 id. id.

En partidas:
Hay ofertas de trigo á 41 1/2 reales fanega.

Últimas ventas hechas á 41 id. id.

Tiempo: bueno, pero hace falta agua.

Aspecto de los campos: necesitan humedad.

Regular nada más fué el mercado de este día, vendiéndose todo lo presentado con animación.

Los campos se van resquejando por la falta de humedad, y si pronto no llueve bien, quedará muy mermada la cosecha.

Rioseco (Valladolid) 16 de Mayo de 1891.

Detalle:
Trigo, entrada 180 fanegas, á 42 1/2 reales las 94 libras.

Partidas:

—Cuando un tono de siena, rejas mordidas por el moño, ventanas apollilladas sus cercos, y los tableros hendidos, resquebrajados; casas, en fin, vestidas, acicaladas con los despojos inútiles de aquellas otras del casco de la población.

Sin empujar, como las últimas de las aldehuelas, estaba la barriada ó aduar.

En invierno, sobre todo, el arroyo era una conjunta de barro fangoso, negrozco, mal oliente, preñado de guijas y cosas inmundas: alguna sartén ó cazo, agujereados, asomaban su mango partido, en el fondo, del lecho en que al igual se revolcaba algún lechón lucio que el desarrapado chicuelo de la seña comadre, que á la tarde sentada en el escalón de la puerta de su vivienda, departía con sus convecinas.

A la entrada de la calleja y en una casa ni más bonita ni mejor cimentada que las demás, vivía una lavandera viuda, joven y frescota en aquel entonces, cuyo esposo, allá en vida, fué albañil, y cierto día, sin ser gimnasta, dió un salto mortal desde el andamio de un cuarto piso á la calle; vivía seña Antonia la viuda (como por autonomía la llamaban en la barriada) con el beneficio que le reportaba el aquel de meterse en una banca, orilla del cenagoso Manzanares, cara al sol, desde su salida hasta su puesta, dale que te le darás á la ropa sucia del señorío.

Y cata, que por mujer que tenía gato encovado, relleno de peluconas, teníanla sus coetérreños, y no así á humo de pajas. No había más que ver los tremendos sacos repletos de piezas

Trigo, ofertas á 43 1/4 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Tiempo: vario.

Vadela de Duero (Valladolid) 14 de Mayo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 42 á 43 rs. fanega; centeno de 31 á 32 idem; cebada de 31 á 32 id.; avena de 21 á 22 idem; garbanzos de 100 á 160 id.; titos de 34 á 36 idem; yeros de 35 á 36 id.; harina de primera á 14 1/2 id.; id. de segunda á 13 1/2 id.; id. de tercera á 12 1/2 id.

Salvadillo á 16 id.

Vino blanco á 11 rs. cántaro; id. tinto á 12 idem.

El tiempo bueno.

Los campos mejorando mucho.

Los precios en el mercado sostenidos.

La venta de vinos animada.

Palencia 14 de Mayo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 41 50 á 42 rs. fanega; cebada de 28,50 á 30 id.

El mercado de hoy ha estado sumamente concurrido y animado, con buen número de transacciones.

El tiempo hermoso.

Carrion de los Condes (Palencia) 14 de Mayo de 1891.

Las entradas en el mercado de hoy han salido cortas, cotizándose:

Trigo, entrada 150 fanegas á 42 rs. fanega; centeno 70 id. á 33 id.; cebada 100 id. á 32 idem; avena 40 id. á 22 id.

Alubias pequeñas y grandes 90 id. de 52 á 64; garbanzos 40 id. de 100 á 160 id.; yeros 20 idem á 37 id.; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13 id.; id. de tercera á 11 id.; harinilla á 20 id.; cabezuela á 14 id.

Salvados á 12 id.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino á 10 rs. cántaro en los pueblos.

El tiempo continúa seco; si no llueve luego, la cosecha será muy mediana.

Los precios del trigo muy sostenidos, con cortas existencias.

BOLSA

Cotización oficial del día 16

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	74 70	40	00
Idem, idem, pequeños...	77 60	00	15
Idem, idem, fin corriente.	74 65	50	00
Idem, idem, fin próximo...	74 90	00	00
Nuevas series G y H...	76 50	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	75 60	40	00
Idem, idem, pequeños...	78 50	00	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 00	45	00
Idem, idem, pequeños...	88 50	20	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	97 00	20	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 85	00	00
Idem, idem, al 4 por 100.	00 00	00	00
Acciones Banco España.	415 50	00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	00	00

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	26 30
París, 8 días vista...	5 25
Berlín, días vista...	00 00

de ropa blanca que los martes traían los mozos del río y los arrumacos de lujo que los días de fiesta se ponía seña Antonia sobre su airosa persona, pendientes de brillantes y el pañolón de merino de ocho puntas, á su niño de cuatro años traíale con un traje de tela escocesa y un sombrero que para si quisieran muchos de la *arostocracia*, según murmuraban las comadres.

Una noche, seña Antonia enfocó por la calleja llevando á su Nicolás de la diestra mano y de la otra una niña como de cinco años, astrosamente vestida.

Era tiempo de verano; sobre el endurecido suelo del arroyo, sentados en sillas de todas clases habíase formado un corro de hombres y mujeres que tomaban el fresco, mejor dicho, el viejecillo que subía del Manzanares.

Cerca del corro los chiquillos jugaban á *justicias y ladrones*, mientras que las chicas paseaban en grupos canturreando al unísono:

«Me casó mi madre... Me casó mi madre...»

—«Güenas noches, seña Antonia.»

—«Güenas nos las de Dios—respondió la viuda al saludo que la hicieron.»

—«Se viene de abajo ¿eh?—preguntó una viejezuela, que espatarrada en la silla, recostaba su canso moñete en la tapia.»

—«De onde quiere usted que se venga.»

—«¡Calle!—interrumpió una mujerona del corro; figando curiosamente el grupo de la lavandera

Folletín

ALMA DE ARTISTA

NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

ORIGINAL DE

ALEJANDRO LARRUBIERA

I

Vestía Angelina pobremente: una faldita corta y una ajustada chaquetilla de percal negro, un pañolejo de luto atado al cuello resguardaba su cabellera de color castaño y realzaba el rostro fresco, sonrosado: la indumentaria de la niña finalizaba en unos zapatos de lona harto groseros para encerrar sus pies microscópicos.

Era cerca del obscurecer, amontonábanse las nubes parduzcas y la banda azul que caprichosamente cruzaba aquel cielo aborregado y tormentoso, ibase estrechando: las nubes lo invadían todo: abajo en la tierra las sombras, arriba en el cielo manchas negras á manera de borrones de tinta esparcidos en un papel secante azulado...

Y para coronamiento de aquel día de invierno que tan tristemente finalizaba, un viento frío, helado, que daba en la epidermis como una por-

ción de invisibles agujas... Y la niña, mientras, campo á traviesa, tiritando de frío, el rostro amoratado... á veces, juntando las manos, se las restregaba furiosamente, otras poníalas en forma de embudo y aproximándolas á la boca, soplabas...

Iba inquieta, detenía su paso rápido, y con muestra de miedoso terror miraba á su espalda... El campo permanecía solitario. Dejaba atrás Madrid, un hacinamiento grande de casas y edificios, envueltos en la sombra, una fila de torres y campanarios cuyas aristas se recortaban en el espacio; delante el límite, una línea negra bordando la planicie, fundiendo cielo y tierra.

—¿Quién era Angelina?... ¿A donde iba?...

Os lo diré... Prestadme atención... no creáis que es una historia la suya, hija de mi fantasía.

Es la realidad.

Pasado el Puente de Toledo, á la mano derecha, según se baja de Madrid, existía (hará de esto veinte años, una barriada pobre, fangosa, construida á duras penas por proletarios; las casucas que la formaban eran de adobes y los materiales de construcción recogidos de los desperdicios de los derribos: vigas agrietadas, llenas de carcoma, puertas que resistían cinco ó seis capas de barniz y éstas, ya descascarilladas, ofrec-

El «Boletín» ha publicado la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de la fecha, los cuales serán apremiados si pasados los términos de instrucción no verifican el pago de sus descubiertos.

Por haber marchado con licencia el teniente vicario del Departamento de Cartagena D. Salvador Gómez Carceles, se ha encargado de este destino el cura castrense de dicha plaza D. Mariano Medina.

Hemos recibido el programa de las fiestas del Corpus de Granada que se celebra desde el 27 del actual al 8 de Junio próximo.

También nos ha remitido el Sr. Alcalde de Córdoba el de las que han de tener lugar con igual motivo desde el 25 al 31 del actual.

El domingo puso fin a su vida ahorrándose con una cuerda de esparto, un

vecino de Abarán llamado Joaquín Pérez Crespo, verificándolo en casa de una vecina suya llamada Joaquina Castaño, colgándose con la cuerda de la puerta del corral.

El desgraciado era casado, de oficio jornalero y contaba cincuenta y cinco años de edad.

Según el «Nouvelles Vremias» de San Petersburgo, a la Czarina le fué imposible asistir a una de las comidas dadas por su esposo al Emperador de Alemania, a causa de un fuerte dolor de oídos que la tenía postrada en la cama. Al día siguiente pudo, sin embargo, estar presente en la Recepción Oficial, gracias a haber usado durante la noche el «Bálsamo de Fernoline».

Se halla vacante la Aseoría del distrito de San Javier; los Sres. Licenciados en derecho que deseen ocuparla, presentarán en la Comandancia de Marina de Cartagena en la Ayudantía del citado distrito sus solicitudes documentadas, dentro del plazo de treinta días.

Alarmado el Gobernador de Argelia, por el desarrollo que van tomando en aquel país las enfermedades de la piel, y convencido por doctores eminentes, de que provienen de las impurezas que ha dejado en la sangre de aquel pueblo la lepra que sufrieron pasadas generaciones, ha dispuesto que se entregue a cada familia pobre, un frasco de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Ayer mañana fué detenido en el camino de Monteagudo, por el inspector de vigilancia D. Manuel García Pastor y el agente del mismo cuerpo Gabriel Valiente, un sujeto llamado Antonio Fons (s) el Orihuelo, autor de las heridas causadas a otro con arma de fuego, la noche del 10 de presente, en la calle del Marqués de Ordoño.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en derecho, expedido a favor de D. Manuel Bosch Fernández Villamarzo.

Los directores literario y artístico de

nuestro colega de Cartagena «El Album», se encuentran en esta capital tomando vistas y apuntes para el número extraordinario que piensan publicar con motivo de las próximas fiestas de nuestra feria de Mayo.

Ayer tarde a las 5 y media, fué gravemente herido un sujeto llamado Mariano Montoya en el muslo izquierdo al sacar la pistola para herir a otro sujeto con quien estaba de riña, fué conducido al Hospital por el inspector especial y una pareja de vigilancia.

Según hemos oído decir, un amigo nuestro, Alcalde de barrio, vá a contraer matrimonio muy en breve con una simpática joven de la calle de Cadenas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conocido médico D. Pedro García Villalba, a quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

D. Julián Prieto Sevillano adminis-

trador habilitado de esta diócesis se encuentra en Madrid bastante mejorado de la enfermedad que le obligó a marchar hace algún tiempo a dicha población.

Ha fallecido en Cádiz el P. Morote, ilustrado jesuita muy conocido en esta ciudad. R. I. P.

Encuéntrese en los baños de Fortuna nuestro amigo D. José Gascón, a quien deseamos que aquellas salutíferas aguas presten alivio a sus padecimientos.

En sustitución de D. Eduardo Martínez Rebollo ha sido nombrado abogado fiscal suplente de esta Audiencia de lo criminal, el joven letrado, nuestro estimado amigo, D. Gonzalo García Muñoz, a quien sinceramente felicitamos.

Entre los pintores de nota que han presentado cuadros en la Exposición del Círculo de Bellas artes, figura nuestro distinguido paisano Sr. Picolo.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios; uno a dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 pías, en la 1.ª y 7 en la 4.ª página. A dos columnas 12 " Mayor tamaño a precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana s. Benarciso de Sena cf. y sta. Basilia vg. Jubileo mañana en la iglesia de S. Juan y se aplica por D. Manuel Escóla y Pontes y familia, misas de medias horas, y en la de S. Lorenzo por D. José Noguera y su esposa D.ª Rosario, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA. Función para esta noche a las 9 por la compañía que dirigen los Sres. D. Ricardo Calvo y D. Donato Jiménez —El drama en 3 actos *La balanza de la vida* y la pieza en uno *La cáscara amarga*.

Anuncios.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

HUESPEDES Se admiten en la calle de Marango, número 12.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.



Las Píldoras del Dr. Ayer son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desórdenes comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma Chassaing Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocordria, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.



ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.*

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago*. Como todo el mundo sabe, ser alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Prof. BAZIN, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FREYRE, A. CHAMPIGNY et C^o, successeurs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1. Duplé pat; — al por menor, en MURCIA: MANUEL MARTINEZ, far maceutico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Ingeniero

PARIS, 9, Rue de la Paix, 2.º PAVILLO

4182

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que temen el bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3-50 pesetas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.

PÍLDORAS BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adontadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las que son tan eficaces los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flujos blancos), la Anorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la síditi constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones infáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámbase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 10

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

SAPOLIO.

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Villanova, Hermanos y C^o—Barcelona

Depositario en Murcia: A. Ruiz Sáiquor.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipertérmicas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sáiquor.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega, Cádiz.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFICCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar, y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.